

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 277

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 24 de Agosto de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos-gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuartaplana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

24 *Sábado*.—Santos Bartolomé y Patricio.
25 *Domingo*.—Santos Luis y Ginés y Santa Patricia.
26 *Lunes*.—Santos Ceferino, Segundo, Victores y Alejandro.
27 *Martes*.—Santos José de Calasanz, Rufo, Cesáreo y Licesio.
28 *Miércoles*.—Santos Agustín, Cayo, Pelayo y Moisés.
29 *Jueves*.—La Degollación de San Juan Bautista. San Adolfo y Santa Sabina.
30 *Viernes*.—Santos Emeterio y Celedonio, y Santa Rosa de Lima.

BOLSA

Cotización oficial del 22 de Agosto.

4 por 100 interior.	73'00
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	80'00
Cduanas.	000'00
Aubas de 1886.	00'00
Id. de 1890.	00'00
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	000'00
Id. de la Tabacalera.	000'00
Cambio sobre París.	39'50
Id. id. Londres.	35'15
4 por 100 español en París.	70'50

MERCADO DE CEREALES

Continúa la expectación en los mercados trigueros, á causa, sin duda, de la falta de orientación con relación á los precios que han de regir en la campaña ya iniciada. Tanto en Barcelona como en Zaragoza se observa en la molinería deseos de comprar, por lo que los precios se sostienen con firmeza, indicando todo que si cuando la oferta se generalice, viene la baja, ésta será reducida y acaso poco duradera.

En Zaragoza se ha pagado el trigo catalán de monte de 44 á 40'50 pesetas el cahiz; los hembrillas, de 36 á 38, y los huertas de 35 á 36.

Terminadas ya en muchos pueblos de esta comarca las faenas de la recolección, espérase que mañana principie la animación en nuestro almudi, donde hasta ahora puede decirse no ha entrado una carga de trigo de la presente cosecha.

Interesante á las familias.

Doña Pilar Claver Gómez

PROFESORA DE CORTE Y MODISTA

Corta y confecciona toda clase de prendas de señora, señoritas, niños y lencería para caballero, con esmerada perfección y economía. Enseña el corte y confección sistema «Rodríguez» (con Real privilegio) por meses, ó por un tanto por toda enseñanza. Este sistema es el más fácil, el más económico y el más útil para las familias. También se dan lecciones á domicilio á cuantas lo deseen.

La persona que quiera aprender tan útil como provechoso arte ó que se le confeccione prendas, puede dirigirse á la

calle del Obispo, número 11, 3.º, JACA.

GUERRA SIN CUARTEL

El último discurso de Mr. Chamberlain y lenguaje de la prensa inglesa no permiten á dudar del carácter de exterminación que á tomado la guerra en el Africa Austral. Los ingleses se afanan por tratar á los boers como si fuesen bandidos, y lo único que les contiene es el reproche del mundo civilizado.

¿Que motivos alegan para emplear este extremo rigor? El de ser dueños de las principales plazas del Transvaal y del Orange razón por la que debía haberse terminado la guerra; continuarla significa para los ingleses que los boers son unos bandidos. ¡Débil razón! Se pudo discutir la cuestión de saber si sería más ventajoso para los boers el ceder ante la adversa fortuna y aceptar una paz que pusiese término á la devastación de su territorio, pero tratarlos de bandidos porque no quieren entregarse, es la iniquidad suprema. Cuando los hombres de una nación amenazados por una invasión juran morir hasta el último antes de entregarse al enemigo, ganan con este juramento la admiración del mundo, y en lugar de calificarles de bandidos se les debe saludar y glorificar como á héroes que son: pero según los ingleses, el ser héroe equivale á ser malhechor; si los boers cumplen su palabra de morir antes que rendirse, cometerán un crimen que les colocará fuera de la ley y de la humanidad.

Al pronunciar esa palabra de bandido Mr. Chamberlain ha demostrado que no posee esa sangre fría indispensable á un hombre de Estado. Los boers defienden su patria; quieren defenderla hasta que muera el último combatiente, y esta resolución ha causado la admiración del mundo entero. Es indudable que todas las naciones acogerían con muestras de satisfacción la noticia de que los boers han desistido de continuar lucha tan desigual, pero porque estén dispuestos á sacrificarlo todo no se puede cambiar en desprecio el aprecio que merecen.

La cólera de Mr. Chamberlain es la respuesta á las declaraciones hechas por mister Krüger. Este señor refiere muchas crueldades que atribuye á los ingleses. Puede ser exagerado su testimonio, pero está confirmado de antemano por una inglesa que ha visto de cerca lo que pasa en el famoso campo de los reconcentrados, y que aun no habiéndolo visto todo ha creído un deber suyo hacerlo público en Inglaterra. El señor Krüger afirma también que los boers no serán nunca ingleses; que antes que esto suceda morirán hasta que desaparezca la raza. Mr. Chamberlain debe comprender en esos momentos en que la ambición se calla y habla la conciencia, el peso enorme que gravita sobre la suya; por eso no perdona á los boers su resistencia heroica, los aborrece por lo que la historia dirá de él.

El Ministerio inglés ha ido tan lejos que le es imposible retroceder. Pero, ¿Por qué declaró la guerra? ¿Por qué no ofreció una paz honrosa después de los primeros encuentros? El Gobierno inglés no ha hablado otra cosa desde el comienzo de la campaña más que de rendición sin condiciones, y esto ha sido la causa de que los boers hayan tomado esta resolución desesperada que para los ingleses es un crimen.—A.

ROTACIÓN DE COSECHAS

Con este nombre se conoce en la ciencia agronómica á la acertada alternativa de siemientes, muy especialmente de cereales con leguminosas.

Sabido es que los cereales hacen un buen consumo de los elementos fertilizantes (azoe, fosfatos y potasa) que entran en la composición de los terrenos, y en la imposibilidad de abonar todos sus tierras, optan la mayor parte de los agricultores españoles por el rutinario y empobrecedor sistema de los *barbechos*, y creyendo que la tierra se *cansa* de trabajar, se conforman con darla tres ó cuatro rejas con el arado romano (que ya se conocía en tiempo de Columela), dejándola toda un año parada y siguiendo el desacreditado sistema del *año y vez*.

Pues bien, si se quiere hacer á la tierra producir todos los años sin esquilmarla, pues la *tierra ni se cansa ni envejece*, se puede conseguir con una estudiada rotación y alternativa de cereales y leguminosas, pues á los cereales, que se nutren especialmente de la tierra y que tienen raíces relativamente profundas, pueden seguir las leguminosas que se alimentan del oxígeno libre de la atmósfera, y cuyas raicillas apenas les sirven para apoyarse en la tierra, pudiendo decir de ellas que son verdaderos acumuladores de oxígeno por ciertas nudosidades que se aprecian en estas plantas y químicamente examinadas contienen bastante azoe, por lo que en buenas prácticas agrícolas se las emplea como abono, enterrándolas en verde y en la época de florescencia.

De todos modos, son un barbecho perfeccionado, y en los climas templados puede seguirse el siguiente orden: sembaando un año cebada, el siguiente guisantes ó algarrobas ó yeros (según la calidad de la tierra,) el tercer año se obtendrá una buena cosecha de trigo, con un pequeño desembolso antes de arrojar el trigo, proporcionando á la tierra un abono fosfatado y cada tres años labor de profunda vertedera.

Con la rotación de cosechas se dobla la producción de la tierra;

LUIS F. SUELTO.

S. JOSÉ DE CALASANZ MENTOR DE LA INFANCIA

¡Dejad que los niños se acerquen á mí! Exposición evangélica que encierra toda una teoría, todo un sistema verdaderamente maravilloso para escalar el reino de los cielos. Cuando los orgullosos emperadores romanos, ebrios de poder, uncían á sus carros de victoria las naciones de la tierra, cuando faltos de sentimientos humanitarios se erguían hasta el emperio con desprecio de sus semejantes, cuando en su soberbia satánica se hacían adorar como dioses... otro Emperador de más alta alcurnia Rey de reyes y Señor de los que dominan, no se desdefiaba de mezclarse con los niños, de llevarlos hacia sí, de acariciarlos dulcemente, de bendecirlos, reprendiendo con severidad á sus discípulos que

intentaban alejarlos de su divina presencia y enseñándoles el alto aprecio en que los tenía con estas tiernísimas palabras: "dejad que los niños se acerquen á mí, pues de ellos es el reino de los cielos." Como si dijera: hasta ahora el mundo ha menospreciado á estos inocentes seres; los sabios de la tierra han creído rebajar el vuelo de su inteligencia ocupándose en estas indefensas criaturas; los legisladores los han condenado con frecuencia al ostracismo; la patria los ha reputado muchas veces como seres inútiles; ¿qué más?... hasta sus mismos padres los han mirado con indiferencia, abandonándolos siempre que no servían para sus fines. "Mas yo os digo que cualquiera cosa que hagáis á uno de estos parvulitos, en mi nombre, á mí la hacéis, que si no os conducís como niños, no entraréis en el reino de los cielos, que cualquiera que se humille como uno de estos pequeñitos será mayor en el reino de mi Padre."

¡Enseñanza sublime que echa por tierra de una vez para siempre el irritante desprecio á que era condenada la porción más importante de la humanidad! Así lo comprendió el sabio Mentor de la infancia, el Santo fundador de la Escuela Pía, José de Calasanz, al consagrar de lleno su vida casi secular en beneficio de la viña escogida del Salvador, la encantadora juventud. Movidó por el Espíritu de Dios que sin cesar le repetía: "A tí se han confiado los pobrecitos niños, tú serás el Padre de los huérfanos", vuelta en alas de la caridad, reparte entre los pobres su pingüe patrimonio, renuncia beneficios, huye de las más altas dignidades, abandona su patria, surca los mares, y se dirige á Roma para levantar en ella el honoroso estandarte que había de ondear de Oriente á Poniente, desde el Aquilón á Mediodía en provecho de la desvalida y necesitada juventud; allí en Roma, centro del catolicismo, tras incontables trabajos, de crueles persecuciones, de imprevistos desengaños, con aprobación de la Santa Sede abre al público alborozado de alegría aquellas Escuelas gratuitas por sobrenombre llamadas Pías, que se llenan inmediatamente de niños de todas clases hambrientos del nutritivo pan de la educación y de la instrucción, pues tiempo hacía que pedían pan y no encontraban quien se lo partiera, según frase de los libros Santos.

Alegraos ¡queridos niños! Desde hoy más, hallaréis en San José de Calasanz un amantísimo Padre que os ama tiernamente y que para vuestra felicidad ha establecido el Instituto de las Escuelas Pías, donde se sacrifican tantas y tan preciosas vidas por vuestro bien, donde existen hombres, que pudiendo rayar muy alto en todos los órdenes sociales, encuentran sus complacencias en la difícil y penosa tarea de instruir vuestras inteligencias y formar vuestros corazones para utilidad de las familias y de la amada patria á que pertenecéis.

La fiesta de San José de Calasanz es fiesta de los PP. Escolapios, sus hijos, y de todos los alumnos que se precien de ser discípulos agradecidos de la Escuela Pía. Celebremos pues unidos maestros y discípulos la gloriosa festividad del Mentor de la Infancia y abogado de la juventud.

T. M. Escolapio.

CARTA DE SAN SEBASTIÁN

21 de Agosto de 1901

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Marcharon ya los turcos, y apenas traspuesta la frontera ha llegado otra embajada con idéntica misión, aunque con menos ruido. El rey de Dinamarca ha conferido á D. Alfonso el collar de la antiquísima orden del "Elefante", que sólo se concede á los individuos de las familias reinantes. Con tal motivo el ministro plenipotenciario danés en España, conde de Reventlow, ha sido investido del carácter de embajador extraordinario para hacer entrega de tan preciada condecoración á nuestro joven monarca, acto que ayer tuvo lugar con el ceremonial de costumbre.

Gran marejada ha levantado entre los políticos que aquí veranean un artículo que acerca de la candente cuestión de Marruecos publica en su último número la revista mensual *La Lectura*, importantísimo trabajo que firmado por "Un diputado á Cortes", se atribuye al expresidente del Consejo de ministros D. Francisco Silvela.

Muchos y muy variados son los comentarios que el artículo en cuestión merece á los que se ocupan de la cosa pública. Mas como la prensa toda ha tratado detenidamente el asunto, me creo relevado de extenderme en consideraciones que por otra parte constituirían una tarea superior á mis humildes aptitudes. Sólo me permito hacer mención de lo que

acerca del citado trabajo periodístico han manifestado entre otros varios políticos los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

El amable exministro de Estado opina que la síntesis del artículo de Silvela no corresponde á la prudencia que obligan á guardar las cuestiones internacionales á quien ha sido jefe de gobierno.

El Sr. Romero Robledo va más allá. Y esto no es extraño dada la enemiga que existe entre ambos personajes: D. Francisco el de Málaga y D. Francisco el de Antequera. Este, ante algunos periodistas ha expuesto su juicio respecto del acto de Silvela diciendo que el ya famoso artículo le ha producido verdadero asombro y que de él pudiera surgir un conflicto para la patria, mucho mayor que el que ocasionó la pérdida de nuestro imperio colonial.

Todavía hay más respecto á los desahogos, ó lo que fueren, del batallador exministro. Se dice por ahí (1) que el Sr. Romero, ocupándose del artículo en cuestión lo califica de *rasgo de imbecilidad* de Silvela añadiendo que si manteniendo tal programa de política internacional, fuera llamado el señor Silvela á los consejos de la corona, él, el Sr. Romero, *abandonaría la legalidad*. Y se añade que extremado sus ataques, el diputado antequerano arremete contra Almódovar y León y Castillo, especialmente contra este último á quien califica de *agente francés*, diciendo de él otras cosas por el estilo que no me permito estampar.

Claro es que no puedo garantizar la autenticidad de tales manifestaciones, recogidas como rumor, y que si no resultan ciertas, estoy dispuesto á rectificar debidamente.

Hoy á las diez, conforme se esperaba, se ha presentado á la vista y á corta distancia de la Concha, la escuadra compuesta de cinco acorazados y algunos destroyers. Ha saludado á la plaza con multitud de cañonazos é inmediatamente ha partido de la caleta real de baños una escampavía llevando á bordo á la real familia, á los ministros y á los generales y altos funcionarios palatinos. La pequeña embarcación se ha dirigido al "Giralda", que esperaba empavesado en el centro de la bahía, y que ha recibido á la regia comitiva con las salvas de ordenanza, dirigiéndose enseguida á alta mar, y poniéndose á la cabeza de los demás barcos que le seguían en dos filas, pronto se ha perdido en el horizonte en dirección á Bilbao. El espectáculo, que ha resultado magnífico, y mucho más con un día espléndido y caluroso, ha sido presenciado por multitud de curiosos que se agolpaban en el paseo de la Concha, en el castillo y en la isla de Santa Clara.

Terminados los ejercicios navales, créese que el sábado volverá á estas aguas la escuadra escoltando al "Giralda", que traerá á bordo á la real familia y á su séquito.

Entre los *amateurs* hay impaciencia por presentar la corrida del domingo, en la que Conejito y Fuentes lidiarán toros del ministro de Marina, quiere decir, del Sr. duque de Veragua.

Empieza el desfile de forasteros.
Suyo afectísimo amigo.—Asuf.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

El problema internacional.—La reforma administrativa.—La administración y el parlamento.—Las reformas en la enseñanza.

De sábado á sábado la gente política ha comentado, entre asuntos interiores de relativa importancia, el magno problema de nuestra alianza internacional. La memoria del general Polavieja y el artículo publicado en una revista de Madrid por el señor Silvela, han puesto á la orden del día esta cuestión interesantísima.

Aparentemente el artículo del jefe de los conservadores y la memoria *secreta*—¡secreto á voces!—del exministro de la Guerra, ninguna relación tienen ni sus autores se propusieron, según todas las probabilidades, obtener en sus escritos concomitancias de ninguna clase. Difieren en el objeto, en la intención, en el procedimiento y no digamos nada, en el estilo. Propónese el antiguo soldado de Africa dar la voz de alarma sobre el estado de indefensión, harto patente por desgracia, en que nuestra patria se encuentra, frente á todas las ambiciones y codicias que andan sueltas por el mundo. Y el expresidente de Consejo de ministros, estudiando posibles complicaciones de la política internacional en el Mediterráneo, examina la cuestión de Marruecos y propone como más conveniente á nuestros intereses una inteligencia con Francia. Ambos políticos coinciden en apreciar la gravedad de nuestra situación presente; lo peligroso de nuestra debilidad y de

(1) Me le han asegurado.

nuestro aislamiento y en este punto sus preocupaciones patrióticas puede decirse que son las que experimentan todos los españoles que alguna vez reflexionan sobre los destinos de la patria.

Hay entre nosotros escasa preparación en el espíritu público para vivir la vida internacional; pero el último desastre aleccionó á todos de suerte que hoy estas cosas preocupan de un modo extraordinario. Nuestra política de neutralidad, degenerada á la larga en un aislamiento que tendía á hacer del Pirineo barrera infranqueable á toda comunicación política con los pueblos civilizados, tuvo indudablemente algunas ventajas, pero en trueque nos acarrecó el desvío más fatal de todos los gobiernos en el momento crítico de nuestra conflagración colonial. Hoy es opinión muy arraigada de que semejante aislamiento debe romperse. Unos, como el general Polavieja, suponen que erizando de fortificaciones nuestras costas y perfeccionando á todo trance nuestro poder militar, así en mar como en tierra, estaremos en condiciones de hacer una alianza ventajosa sin mendigarla de puerta en puerta, expuestos á los desaires que semejantes postulaciones suelen acarrear. Otros, como el Sr. Silvela, opinan que haciendo valer nuestra posición geográfica y nuestros actuales elementos de acción, podemos encontrar aliado que nos proporcione lo que á nosotros nos falta, á cambio de las ventajas que nuestra amistad pudiera reportarle en sus actuales empresas.

La alianza con Francia preconizada por el señor Silvela no ha merecido de un modo unánime la aprobación general. A pesar de las afinidades de raza, de las frecuentes relaciones intelectuales que la vecindad establece y del concurso que la república vecina nos prestó en los tristes días del desastre, se ha sobrepujado por esta vez la reflexión al sentimiento. La opinión general plantea la cuestión en estos términos escuetos: la alianza ha de buscarse con el más fuerte. La inteligencia con Francia supone forzosamente la enemistad con Inglaterra. ¿Puede esto convenirnos cuando tenemos las Canarias y las Baleares expuestas á toda audacia y rapiña y el mismo litoral de la península abierto á todos los estragos de una agresión naval? Además Inglaterra es uno de nuestros principales mercados y la nueva orientación política pudiera producir á la larga una perturbación comercial desastrosa. Por todas estas razones se comprende bien que este tema de las alianzas haya fijado la atención pública y se hayan seguido con interés los comentarios que la prensa dedicó al asunto.

Las versiones publicadas sobre el Consejo de ministros celebrado el sábado último facilitan algunos pormenores sobre los trabajos que los consejeros responsables realizan para reorganizar los servicios de sus respectivos departamentos. Marcan estos datos que se hacen públicos, una orientación plausible en los Sres. Urzaiz y González para conseguir la expedición del despacho de expedientes mediante la brevedad de los trámites oficinescos y la determinación de las responsabilidades oportunas á los funcionarios morosos. Una de las mayores vergüenzas de la burocracia española es sin duda la negligencia con que atiende al servicio y la impunidad en que queda su desidia. Incalculables son los trastornos que semejante régimen produce á los particulares que en las corrientes relaciones de su actividad con el Estado, tienen que sujetar sus intereses á los acuerdos de una administración perezosa. Gran parte del descontento que el régimen centralista produce en algunas regiones de España, no tiene en el fondo más razón de ser que el agravio perpetuo inferido al ciudadano por aquellos que debieran poner la acción del Estado á su servicio sin vejámenes odiosos, ni demoras perjudicialísimas. Para corregir estos inveterados defectos la responsabilidad, bien determinada y con toda severidad exigida, será un medio eficazísimo, si el favoritismo no desvirtúa, como es de temer, el influjo moralizador que los castigos reglamentarios han de tener sobre los hábitos del funcionario negligente. Será preciso contrastar en la práctica el resultado de esas responsabilidades con la buena intención que persiguen los ministros al establecerlas; pero es indudable que el medio mejor de activar los asuntos es la disciplina del servicio sobre la base de la responsabilidad personal del funcionario. De esta suerte nos ahorraremos el bochorno de que sólo á impulsos de la recomendación, del cohecho y de toda clase de estímulos poco lícitos, active sus trámites y resoluciones la *covachuela* contemporánea.

Aunque la prensa suele reflejar con fidelidad lo tratado en consejo de ministros, pues gran parte de éstos tienen la costumbre de conceder audiencias privadas á los *reporters* y fiar á su discreción curio-

sas intimidades de lo tratado en estas solemnes juntas, muchas veces, por propia ignorancia de los consejeros ó por motivos que rara vez trascienden al público, se nota gran vaguedad en lo que dice sobre determinados asuntos. Fué el propio Sr. Sagasta quien negó hace tiempo que se pensase en crear un nuevo ministerio. La ponencia de ministros lo juzgó, sin embargo, indispensable. Quedó al parecer desechado el propósito. Hace unos días volvieron los ministros á tratarlo. Después se quiso difrazar el intento reduciéndolo al de crear una dirección magna en la presidencia. Ya parece que hasta de esto se desiste. Pero no será milagro que antes de abrirse las Cortes vuelva de nuevo á resucitar la cuestión.

Ya dije, cuando por primera vez se puso sobre el tapete, que había producido pésimo efecto. Es desconocer por completo el estado del país ó burlar deliberadamente sus aspiraciones, darle como fruto de una reorganización de servicios unánimemente deseada, un ministerio nuevo, es decir, un centro más que por instinto de conservación ha de tender á medrar á costa del contribuyente. No vale para justificar el propósito invocar la conveniencia de que la actividad de un hombre no puede alcanzar para atender cumplidamente á los asuntos concentrados en un ministerio que tiene á su cargo la Agricultura, Industria y Comercio de la nación. Es cierto, indudablemente, que los ministros son en la mayor parte de los casos máquinas de rubricar que cumplen su cometido sin tener idea de los innumerables documentos que autorizan con su firma. Estando en funciones el parlamento es en realidad imposible que el ministro despache con pleno conocimiento de los asuntos. Por eso se ha dicho que el parlamento es enemigo de la administración. Pero este mal no se evita creando ministerios minúsculos que permitan á la persona que los regente llenar con igual exactitud sus deberes políticos y sus obligaciones administrativas. Eso se remedia creando por ejemplo el cargo de subsecretario parlamentario encargado de contestar en las Cortes á las preguntas é interpelaciones en nombre del ministro, mientras éste estudia é impulsa los asuntos de su departamento. Hoy los subsecretarios son completamente inútiles. Son una rueda más que gira embarazando la marcha de otras obligadas á engranar con ella. Podía ser el cargo honorífico puesto que la campaña que en él se hiciese tendría recompensa fácil en la cartera efectiva, y no habían de faltar quienes lo ambicionasen para lucir su preparación para la vida pública y sus talentos oratorios. Pero si se quería hacerlo remunerado, con asignar á él los emolumentos de los actuales subsecretarios estaría resuelta la cuestión. Cualquier cosa sería preferible al aumento de un ministerio que sólo había de servir para gravar las cargas públicas, sin mejora positiva para el país.

Las reformas decretadas en la enseñanza por el conde de Romanones, han dividido á la opinión. Se reconoce en general el buen deseo del ministro y la tendencia progresiva en que ha informado su pensamiento. Pero no hay unanimidad en reconocer la fortuna con que ha sido desarrollado. Se tacha la reforma de demasiado compleja para ser adaptada inmediatamente al régimen escolar; se la censura sobre todo por concentrar en los institutos materias y enseñanzas esparcidas en otros centros. Desde luego por su tendencia radical ha de ser perturbadora en las familias cuyos hijos hubiesen comenzado los estudios con arreglo á otros planes. De todas suertes no es obra para juzgada de ligero y cuando se discute en las Cortes podrá esclarecerse mucho de lo que en ella aparece hoy incongruente y perturbador. Me consta que un elevado personaje de la situación actual la desapruueba en absoluto.

Montañés.

22 Agosto 1901.

NUESTRA CARTERA

El jueves regresó á Madrid desde el balneario de Panticosa, el primer vicepresidente del Congreso D. Tirso Rodríguez Sagasta, recibiendo en Anzónigo agradable sorpresa, al encontrarse con su íntimo amigo el Sr. Duque de Bivona, que se hallaba en aquella estación con objeto de despedir al señor Gobernador civil de esta provincia, D. Gonzalo Lozano González, con quien, como decimos en otro lugar de esta sección, había compartido aquel día las atenciones y respetuosos obsequios de que fueron objeto por parte del alcalde y vecindario de Anzónigo.

Nuestros muy caracterizados amigos los señores D. Manuel Gavín, vicepresidente de la Diputación

provincial; D. Luis Lalaguna y D. Manuel Solano Marco, diputados provinciales; D. Manuel Bescós Almudévar, teniente alcalde de Huesca; D. Sebastián Pardo, alcalde de Anzónigo, y el director de LA MONTAÑA D. Manuel Ripa, que acompañaban á los distinguidos huéspedes de este partido, aprovecharon aquella oportunidad para saludar y ofrecer sus respetos al digno primer vicepresidente de la Cámara popular.

El Sr. Gobernador civil, atendiendo á la galante invitación del Sr. Rodríguez, aceptó el puesto que en su abonado le ofrecía, y en un unión del señor Bescós, partieron para Huesca, quedando en Anzónigo el Sr. Duque de Bivona y sus acompañantes para regresar más tarde en coche á esta ciudad.

En la mañana del 19, al dirigirse desde el campo á su domicilio los vecinos de Somanés Escolástica Lacasta Salinas, María Salinas Eite y Angel Bescós Salinas, de veinticinco, cincuenta y cuatro y veintitrés años de edad, respectivamente, fueron sorprendidos por una tormenta, y al abrir un paraguas para defenderse de la lluvia, cayó un rayo que fué á parar al extremo ó contera del referido paraguas, y extendido por el varillaje, produjo la muerte á la Escolástica é hirió gravemente á María Salinas, salvándose el Angel Bescós que era quien sostenía el aludido paraguas.

En uso de licencia, el día 20 salió para Zaragoza el digno juez de primera instancia de este partido, D. Fernando de Santa Pau, quedando encargado del Juzgado, durante su ausencia, nuestro querido amigo y compañero D. Mariano Pérez Samitier.

Nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* dice que aunque no están ultimadas las liquidaciones de gastos é ingresos de las corridas de toros celebradas en aquella capital los días 10 y 11 del actual, se calcula en ocho mil pesetas la pérdida sufrida por la Sociedad que las ha realizado. Esto, no obstante, la comisión organizadora merece los más cumplidos plácemes y de seguro se los tributará unánimemente la colectividad accionista, por haber presentado dos espectáculos verdaderamente notables y correspondientes á la importancia de la plaza y de la ciudad y al desinterés de los oscenses.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 174 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, se admiten ingresos en la Delegación de Hacienda de esta provincia para las redenciones del servicio militar de los mozos pertenecientes al actual reemplazo, hasta el día 30 de Septiembre próximo.

Leemos en varios periódicos que ha sido descubierta una falsificación de billetes del Banco de España de 25 pesetas de los que llevan el busto de Quevedo.

La falsificación está groseramente hecha, la estampación es borrosa y la figura de Quevedo horriblemente dibujada.

La señal al alcance de todo el mundo estriba en que los billetes falsos carecen de la cifra "25 pesetas", que llevan los legítimos, transparente en el extremo izquierdo entre la trama hilada.

Sirva pues de aviso al comercio y á los particulares á fin de que no se dejen sorprender por el fraude.

Dice un periódico de Zaragoza que á la demanda de los pueblos damnificados por las últimas tormentas ha contestado el ministro de la Gobernación por telégrafo lamentándose de la situación en que han quedado los mismos á causa de los temporales y que por el momento nada eficaz puede hacerse para mejorarla, por carecer de recursos aplicables á ese objeto; pero en previsión de que las Cortes concedan crédito extraordinario, conviene que se instruya el oportuno expediente que en su día justifique los daños recientemente sufridos.

La Comunidad de PP. Escolapios de esta ciudad celebrará como en años anteriores, la fiesta del Fundador de la Orden, San José de Calasanz, con los siguientes cultos:

Día 26, á las seis de la tarde, solemnes completas, salve, gozos y adoración de las reliquias del Santo.

Día 27, á las diez y media misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral D. Mariano Martínez, siendo cantada por la capilla de la Catedral.

A las seis de la tarde, rosario, salve, gozos y adoración de la reliquia.

Con objeto de inspeccionar los viñedos de Ber-

dún y Martes, en los cuales se advierten señales que hacen sospechar se hallan atacados de la filoxera, el jueves salió para los mencionados pueblos el ingeniero agrónomo de la provincia, D. León Laguna.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta diócesis salió el día 20 para Covadonga, con el fin de asistir á la inauguración de aquella histórica Basílica, en cuya solemnidad tomará parte, predicando el sermón de la fiesta principal. Durante su ausencia, ha quedado encargado del Gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral, don Antonio Lacadena.

El dignísimo diputado á Cortes por este distrito Sr. Duque de Bivona salió el lunes para Hecho, cuyos habitantes, agradecidos á la predilección con que tanto por el ilustre aristócrata como por su noble y caballeroso padre fueron mirados los intereses de aquella localidad, rivalizaron en agasajarle, haciéndole objeto de sus más finas atenciones.

Al siguiente día visitó el pueblo de Martes, siendo obsequiado con delicado y espléndido banquete por el rico propietario señor Gil y recibiendo numerosas comisiones de los pueblos circunvecinos, que pasaron á saludarle y exponerle sus aspiraciones.

El joven aristócrata y nuestros amigos los señores Ripa, Gavín y Solano fueron el miércoles objeto de las más solícitas y cariñosas atenciones por parte de D. Domingo Auría y su apreciable familia, en cuyo domicilio de Concilio se hospedaron.

Era deseo de nuestro representante en Cortes visitar en Huesca á la primera autoridad civil de la provincia, pero retenido por sus amigos de Jaca más tiempo del que para ellos había destinado, hubo de desistir de su propósito y puesto de acuerdo con el Sr. Gobernador, salió éste el jueves de Huesca en unión del diputado provincial D. Luis Lalaguna y de D. Manuel Bescós Almudévar, para unirse en la estación de Riglos al Sr. Duque y demás acompañantes continuando el viaje hasta Anzónigo, donde con su peculiar esplendor habían de ser obsequiados con suculento almuerzo por el alcalde de dicho pueblo D. Sebastián Pardo, celebrando todos ver al anfitrión completamente curado de las lesiones que hace quince días recibiera.

La misma causa ha obligado al ilustre excursionista á dejar para otra ocasión su visita á los pueblos de Agüero, Javierrelatre, Riglos y otros que figuraban en su itinerario. Ayer saludó á sus amigos de Biescas, regresando por la tarde á esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia nuestro convecino y amigo D. Manuel Betés Ferrer.

Sea enhorabuena.

El acontecimiento teatral de la semana lo han constituido las representaciones del drama *La Aldea de San Lorenzo* y la preciosa comedia *El Regimiento de Lupión* que á pesar de las deficiencias del escenario han sido presentadas con bastante propiedad. Los artistas todos han recibido abundantes y nutridos aplausos.

El día 31 del actual serán retirados de la circulación los timbres ó sellos de comunicaciones de antigua elaboración, que vienen empleándose simultáneamente con los nuevos desde 1.º de Enero para el franqueo de la correspondencia.

El cange se hará dentro de los quince primeros días de Septiembre próximo.

Hállase entre nosotros el muy digno presidente de la Audiencia de lo criminal de Huesca don Manuel de Lasala, á quien deseamos resulte agradable su estancia en esta ciudad.

Suscripción para la construcción de un teatro en Jaca

Suma anterior. . .	18,750 ptes.
A. L. y J. L.	250 "
Sr. Duque de Bivona	500 "
TOTAL. . .	19,500 "

CAFÉ CENTRAL

Hijos de A. Nivelá

Helados que se servirán mañana y toda la semana: Mantecado, Plátano, Horchata,

Leche helada y Limón.

Se elaboran todos los días.

CURIOSIDADES

¿Cuántas hormigas hay en un hormiguero...? Ustedes no lo sabrán seguramente con exactitud; pues aunque Lubbok dice que 500.000 y Forel que 114.000, ambos hablan sin poseer datos precisos.

Un profesor de la Universidad de Ginebra, Mister Yung, se ha ocupado en esclarecer punto de tanta transcendencia, y para lograr su propósito ha hecho observaciones en el valle de Illiez, en Champery, en Montricher y en la Coudre.

A la hora en que el calor del sol hace salir en tropel de sus nidos á las hormigas, Yung colocaba cerca de los hormigueros una pala de madera de un decímetro cuadrado. Al poco rato estaba cubierta de hormigas. Con una brocha fina, Mr. Yung hacía caer los animalitos en un cubo de espíritu de vino.

Al cabo de dos horas de repetir la operación ya no acudían á la pala más que muy contadas hormigas, lo cual era testimonio de que en el nido sólo quedaban las hembras y las larvas. Sin embargo por espacio de una semana siguió el observador con su procedimiento de caza, á fin de coger á las hormigas viajeras que por haberse alejado en demasía retrasaron su regreso al nido.

Después demolió el hormiguero para apoderarse del resto de los habitantes refugiados en las galerías subterráneas

Acto seguido Mr. Yung examinó el trayecto seguido por las obreras para cosechar sus alimentos y obtener materiales de construcción, y vió que los caminos terminaban al pie de los árboles.

Las ciudades de hormigas constan de varios hormigueros más ó menos próximos. A veces hay colonias de 12 nidos.

En el nido del valle Illiez, cuyo diámetro era un metro 60 centímetros y 0'70 de altura recogió 53.018 hormigas; en el Champery, que medía un metro 28 por 0'55 de alto, 67.470; en otro cerca de Montricher, de un metro 60 por 0'60 de alto, 69.933; en otro del mismo pueblo, de un metro 40 por 0'65 de altura, 93.694, y en el nido de Coudre, de 0'75 de diámetro por 0'45 de alto, 47.828.

Como se ve no existe proporción regular entre las dimensiones de un nido y el número de sus habitantes.

Las 331.943 hormigas que pasaron ante los ojos del observador Yung, le han demostrado que aun entre los individuos de una misma especie hay multitud de variedades, de coloraciones y de tamaños. gigantes, enanos, monstruos etc.

De la autorizada revista médica inglesa *La Lancet* traducimos lo siguiente:

«La costumbre de permitir á los canarios y á las

cotorras que pongan el pico junto á los labios de sus amas, es sumamente peligrosa, porque de esa manera se transmite el bacilo de la tuberculosis de los pájaros á las personas.

Ofrece igualmente peligro el cuidar á pájaros enfermos y soplar el polvo y las cascarillos de las sientas con que se alimentan.

Las jaulas no debían ser llevadas nunca á la cocina para limpiarlas; el polvillo del cuerpo de las aves y las mucosidades que se desprenden del pico pueden contaminar fácilmente los alimentos.

Los canarios padecen con mucha frecuencia tuberculosis, y lo mismo sucede con los loros y las cotorras. En éstos la enfermedad se caracteriza frecuentemente por excrescencias en la piel que á veces alcanzan tamaño considerable; se les arrancan con facilidad y al observarlas al microscopio se ve que contienen numerosos bacilos de los tuberculosos. Según los estudios hechos por Eberlein, en un loro tísico se encuentra la piel afectada en el 52 por 100 de los casos, en el 16 por 100 la lengua, y los huesos y articulaciones en el 12 por 100.

La tuberculosis de los loros y sus similares se distingue por la presencia de un número enorme de bacilos.»

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de tejidos

DE PEDRO PALÁ ECHEGARAY

Como fin de temporada se realizan todas las existencias de géneros de verano con importantes rebajas de precios.

BUENA OCASIÓN PARA COMPRAR

Satenes á 35 cénts. de peseta la vara. Indianas, percales y cretonas desde 20 céntimos vara.

Alpacas de lana con 25 por 100 de baja. Toquillas de pelo de cabra con 20 por 100 de baja.

Telas de colchón desde 4 pesetas corte. Abanicos por la mitad de su valor, y otros mil artículos á precios sumamente económicos.

NOTA.—La baja en los precios que hoy se anuncia regirá solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo.

YA LLEGÓ

el tan acreditado abono mineral de los señores Pio Ramirez y Compañía de Logroño.

Los hay de todas clases y á precios reducidos.

DESPACHO EN

EL SIGLO Mariano Sánchez-Cruzat Mayor, 15

LA VERDAD Echeagaray, 6, Jaca.

- Vino del campo de Cariñena á 2'50 ptas. decálitro.
- Idem blanco á 5'50 idem idem.
- Aceite del Bajo-Aragón á 18 idem arroba.
- Sopa italiana á 1 idem kilo.
- Sal molida á 3'50 idem quintal.
- Idem en grano á 3'25 idem idem.
- Jabón de Reus á 9, 11 y 12 idem arroba.
- Rhum, Cognac y Jerez, 2'25 id. litro.
- Azúcar, á 1'10 id. kilo.

ECHEGARAY, 6, JACA

CANTEROS

Se necesitan en las canteras de mármol de Anglasé.—Dirigirse á D. Manuel Solano Marco, JACA.

COLEGIO DE SAN PABLO

San Juan, 4, principal, Zaragoza

Director: D. Manuel I. Ferrer y Bruñó

Se da la primera enseñanza en sus tres grados, de párvulos elemental y superior, admitiéndose los educandos cumplidos que tengan los tres años y estén vacunados.

BACHILLERATO.—Los alumnos que forman esta sección, son acompañados, ida y vuelta, al Instituto provincial, para recibir las explicaciones de los señores profesores oficiales, por uno del Colegio, persona caracterizada y de confianza, que prestan, 18 años ha, sus servicios en el mismo. Estudian convenientemente vigilados, se les toman y explican las lecciones de las asignaturas que cursan, tres veces al día.

UNIVERSITARIOS.—Para la admisión de jóvenes de Facultad, es indispensable someterse á las instrucciones que el jefe del Establecimiento personalmente fijará á los interesados, muy llevaderas y provechosas para padres y escolares: en la inteligencia, que el incumplimiento de las mismas, obligará á la expulsión del infractor, con el fin de evitar la pervisión de sus compañeros.

NOTA.—Continúa como profesor de idiomas, en este Colegio, el tan acreditado presbítero, Liedo. D. Alfredo Llasté, que tantas pruebas tiene dadas de su competencia para la enseñanza del francés, inglés y alemán.

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

BAÑOS

— DE —

SANTO DOMINGO

Se halla abierto al público este establecimiento de baños con los siguientes precios:

- Novena, con ropa. . . . 7 pesetas.
- Id., sin id. 5 id.
- Baño, con id. 0'90 id.
- Id., sin id. 0'65 id.

LEÑA FUERTE DE HAYA

por carretadas, á precio económico, pasando aviso al comercio EL SOL se llevará á domicilio. Se trata de muy pocas carretadas.

EL SOL

SE VENDEN

tablas de diez y doce palmos á 12 pesetas la docena.

EN LA CALLE MAYOR, 31.